SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Martes 25 de Septiembre de 1906 — Núm. 1142

ACTUALIDADES

Notas y comentarios

Mejora en los servicios

Apenas entrados en la estación del otoño, ya tenemos que sufrir los efectos de los temporales en la Peninsula y de las deficiencias en los servicios por parte del Estado.

La línea telegráfica ha esta interrumpida algún espacio de tiempo entre Madrid y Valencia, único medio de comunicación entre las Baleares y el resto del mundo. Las noticias han venido por esta causa con tal retraso que verdaderamente huelga el hilo.

No lo decimos precisamente por la prensa, que es la primera en tocar los resultados de un servicio nacional tan caro como deficiente y á veces inútil. Lo decimos y lo lamentamos por todos, porque los perjuicios alcanzan á todo el público, al comercio y á los particulares.

Apenas ocurre en la Península algún trastorno atmósferico, ya tenemos el correspondiente anuncio de «interrupción de la línea.»

Cada año se elevan desde aquí las mismas quejas, porque cada año se reproducen los mismos hechos. El Estado permanece indiferente, y se contesta con el consabido: «no hay consignación, el presupuesto no ha consignado la cantidad necesaria para la reparación completa ó para la renovación del material telegráfico.»

Y así transcurre el tiempo, quedando sin dotar aquellos medios que hoy se consideran los más imprescindibles para la comunicación rápida entre los pueblos.

Y eso que es urgente para todas las regiones, afecta de un modo extraordinario á Mallorca y se le irrogan perjuicios sin cuento, por la suprema razón de no poseer otro medio que el cable entre esta capital y Valencia.

Recordamos la campaña que en otro tiempo se emprendió por las fuerzas vivas de Mallorca para que se tendiese un cable directo entre Palma y Barcelona. Así no quedaríamos completamente aislados, como ocurre ahora frecuentemente, y en cambio tendríamos comunicación directa con un centro mercantil con el que sostenemos las mayores relaciones.

Es necesario que se remueve otra vez la opinión pública hasta consegnir lo que ha venido pidiéndose con tanta insistencia.

El cable directo entre Palma y Barcelona es urgente y de importancia para nos-tros indiscutible. A conseguirlo pues, hemos de dirigir nuestros esfuerzos. Ahí estan los diputados á Cortes, alguno de los cuales el Sr. Rosselló por ejemplo se ha ocupado ya en el Parlamento y ha hecho sentir las necesidades de nuestra isla; ahí están las entidades económicas, la Cámara de Comercio, cuyos esfuerzos en pro de los intereses mallorquines son innegables; ahí está el resto de las llamadas fuerzas vivas del pais, de cuyo amor á la patria pequeña no cabe dudar.

La ocasión no puede ser más propicia. El ministro de la Gobernación proyecta una radical reforma de las comunicaciones postales de la nación; se propone mejorar y facilitar el servicio telegráfico, se propone establecer correo diario entre Palma y Barcelona, y la remisión de paquetes postales entre esta isla y el extrangero. ¿Porqué no hemos todos de hacer ver al Ministro la nécesidad, la utilidad que reportaria á los intereses de esta isla el tendido del cable directo con la Ciudad Condal?

Esto seria el complemento mas provechoso del plan de reformas postales con que se quiere beneficiar á todas las Baleares.

Circular de Romanones

Madrid 24.

Se ha publicado la anunciada circular del ministro de Gracia y Justicia, referente á la prohibición del uso de armas.

Dicho documento, que es bastante extenso, contiene un preámbulo en el que se censura el uso de la navaja y otras armas análogas, y se excita el celo de los fiscales para que se cumplan las prevenciones legislativas referentes á esta materia.

En la parte dispositiva de la mencionada circular se preceptúa lo siguiente.

1.º Una vez acordado por los fiscales el procesamiento de determinada persona por infracción de las disposiciones vigentes en esta materia, se procederá á depurar si está comprendida en las circunstancias de que trata el párrafo 25 del articulo 10 del Código penal.

Propondrán, ademas, los fiscales, que se practiquen las diligencias necesarias para conocer la conducta de los procesados, sus medios de subsistencia y ocupación á que se dediquen.

2.º Los jueces municipales, de acuerdo con la autoridad gubernativa, y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 263 de la ley de enjuiciemiento criminal, procederán á perseguir la embriaguez y á castigarla como está ordenado en el Código penal, deteniendo á los ebrios el tiempo necesario hasta que vuelvan á la normalidad, y haciendo que se les aplique el tratamiento y los medios terapénticos que aconseja la ciencia para tales casos.

3.º Sin perjuicio de las facultades de la autoridad gubernativa, el ministerio fiscal, de acuerdo con dicha autoridad, promoverá las acciones procedentes para impedir el uso de armas sin licencia, y el de las prohibidas, aunque los que las lleven tengan licencia para el uso de armas en general.

Asimismo harán que se proceda al castigo de los contraventores de estas disposiciones, debiendo tenerse en cuenta que lo prevenido, en lo que toca á las armas prohibidas, alcanza así al que las venda como al que las compre.

4.º Que siempre que se encuentren armas prohibidas se atengan los fiscales á las prevenciones de las reales órdenes de 15 de Octubre de 1856, 25 de Enero de 1897 y 8 de Febrero del mismo año, procediéndose á inutilizar aquellas, lo que deberá hacerse constar bajo la responsabilidad de las autoridades.

Los batallones infantiles

En *El Castellano*, de Salamanca, ha publicado Miguel de Unamuno un artículo excelente, y con cuyo sentido, á la vez llano y alto, estamos de todo punto conformes.

Dice así el rector de la Universidad de Salamanca, que podrá parecer uno de los más grandes paradojistas; pero que es en verdad uno de los mayores revolucionarios de nuestro tiempo:

«Va transcurrido ya mucho tiempo desde que en mal hora se formó el desdichado batallón infantil, y este es el día en que la prensa de la ciudad, lejos de condenarlo, le ha dado fomento, dejándose llevar de su funestísima condescendencia con toda convención. Y como en estos días se ha exibido á troche y moche á esos pobres niños, ha de permitirme que no falte una voz que proteste públicamente de ese disparate.

Bien sé que á unos les parecerá esto una salida de tono, otros lo tomarán por una de mis cosas y los más no verán lo que de malo tenga el tal batallón; pero yo cumpliré con un deber, y me basta.

Precisamente cuando en todas partes donde se cometió la torpeza de formar batallones de esos que se están deshaciendo, se les ocurre á unos cuantos sujetos formarle aquí.

El batallón infantil es una de las ocurrencias más profundamente deseducadoras, y no puede ser apadrinado por nadie que seriamente se cuide de la educación de la niñez. Porque aparte de que los niños no deben servir para divertir á los mayores, es ello un incentivo á la vanidad infaltil y al pernicioso instinto de exhibicionismo.

Y aún trae aparejados otros males. Anteayer precisamente presencié en la calle de Pamora un espectáculo lamentable, y fué el de un chicuelo, vestido de sargento, que apoyándose en aquellos galones de juego, pretendía imponer su voluntad á otro chiquillo, vestido de soldado raso, obligándole á ir por donde á él, al sargentillo, se le antojara, y al reprenderle yo, me contestó: Es que tiene que venir donde yo le mende.

Y se habían venido á las manos. Y sé de otro mocito, vestido no sé si de capitán ó de comandante, que increpó á un raso porque no le saludaba. Y esto no es enseñar disciplina, sino á jugar con ello.

La milicia sará buena ó mala—que esto no hace ahora al caso—pero no es cosa que deba tomarse á broma y juego. Esos muchachitos, á quienes se les enseña á jugar con la disciplina, podrán ser mañana de los ciudadanos más indisciplinados. Tomando la disciplina á juego, sólo se aprende á jugar á la disciplina.

Y aun en esta disciplina de juego, ¿qué autoridad y por qué estableció la jerarquía y dió á cada cual su grado? Fíjese en esto y verá todo lo que tiene de deseducativa.

Es natural que al tratar de verificarse la jura de la bandera, el capitán general del distrito lo prohibiera, y debería prohibir, el que unos cuantos mal avisados padres vistan á sus hijos, para divertirse con ellos, con uniforme de reglamento.

Parece imposible que personas serias y de buen juicio apadrinen de una ó de otra manera esa ridícula parodia.

Ante todo y sobre todo, hay una razón suprema, y es el respeto que se debe á la niñez. Al niño no debe convertírsele nunca en juguete de los mayores, ni traerle y llevarle como número de festejo de feria. Es lamentable que en Carnaval se saque á los pequeñuelos vestidos de mamarrachos, con mejor ó peor propiedad, y es más lamentable aún que el Carnaval se prolongue á otras épocas del año.»

Desde Roma

Impresión en Roma por el nombramiento del nuevo embajador de España.—El Vaticano está satisfecho de monseñor Rinaldini.

—Conque, monseñor, ahi tenemos al nuevo embajador de España cerca de la Santa Sede.

—El marqués de Ojeda es muy estimado en la curia romana por su ecuanimidad, finísimo trato y sinceros sentimientos de adhesión á la Iglesia católica. Quien, como yo, tuvo el gusto de conocer en Madrid al marques de Ojeda, no puede menes de darse por muy satisfecho ante el nombramiento de tan simpático y distinguido personaje para ocupar el pueste de representante de España cerca de la Santa Sede.

—Pero si es miembro del Gobierno liberal...

—Esto no quiere decir que el marqués de Ojeda deba estar animado de sentimientos anticlericales, al igual que el conde de Romanones y algún otro miembro del actual Gobierno español, adicto á la infernal secta masónica. El marqués de Ojeda, nos consta, no es masón.

—Sin embargo, estará obligado á acatar las órdenes que reciba desde Madrid...

—Y estas órdenes, téngalo usted por seguro, no seran tan terminantes como desde un principio podia creerse... El Gobierno español tiene observado perfectamente que, de insistir en su campaña antirreligiosa, todo el pueblo español se sublevaría, como si fuera un sólo hombre, para defender á la iglesia y á sus ministros, y no se limitaria á simples protestas y demostraciones platónicas como los franceses...

—Los carlistas, naturalmente...

—No sólo los carlistas, amigo mío, sino también todos los buenos católicos adictos á la actual dinastia y hasta los republicanos, pues muchísimos entre estos son tambien cristianos sinceros y piadosos. Puedo asegurarle á usted, á este propósito, que si todo ha seguido hasta aquí tranquilamente en España, ha sido por las órdenes enérgicas repartidas por la Santa Sede al episcopado español, á fin de que impidiera á los católicos demostraciones de cualquier clase relacionadas con la actitud anticlerical del Gabinete Lopez Domínguez. «Altísimas personalidades españolas recomendárense á la Santa Sede á fin de que, interponiendo toda su autoridad sobre los católicos de España, lograra se conservaran éstos en calma y no perturbaran la paz de su patria. Y puedo añadirle á usted que para animar más y más á la Santa Sede en su obra de pacificación,—que se dedicó especialmente á impedir que la prensa católica de España azuzara los ánimos á la guerra civil,—se le ha asegurado, y «bastante fidedignos son los que lo garantizan,» que no continuará el actual Gabinete disfrutando por mucho tiempo la confianza soberana.

—A la reapertura de las Cámaras subirán los conservadores...

—Conservadores, ó todavía liberales, que anden, sin embargo, con mayor cantela en la cuestión de anticlericalismo; pero es cierto que Romanones caerá con toda su gatería.

—Pero puede que en estas pocas semanas que le queden de vida, lleve á cabo el actual Gabinete todos sus proyectos, y especialmente el referente á la reforma del Concordato...

—¡Pamplinas, amigo mio! Los actuales gobernantes se han convencido, como ya le dije, de que el pueblo español no está dispuestro á seguir la bandera que han desplegado, de antiriclecarismo, y previendo, por ende, su próxima y cierta caída, harán lo posible para atenuarla. ¡Figúrese, pues, si se atreverán á hablar ahora de la reforma del Concordato!...

Toda la política del actual Gobierno estriba, en estos días, en encontrar el medio para retirarse lo menos indecorosamente posible...

El envio á Roma del marqués de Ojeda, que es uno de los elementos más templados del Gobierno, señala el principio de la retirada.

El nuevo embajador tiene recibidas instrucciones muy conciliatorias y seguirá recibiéndolas durante estos pocos días que faltan á la caída del Gabinete López Dominguez.

—¿De modo que también el marqués de Ojeda, al igual que los demás embajadores de España que han ido sucediéndose en Roma en estos últimos años se detendrá en la Ciudad Eterna lo bastante apenas para visitar los museos y sus monumentos?...

—Probablemente.

—Y, ¿es verdad que el Vaticano descontento de la acción diplomática del Nuncio en Madrid, tiene intención de relevarlo?

—Si monseñor Rinaldini es relevado á fines del corriente año, obedecerá el hecho á la intención que tiene el Santo Padre de compensar con la púrpura cardenalicia los optimos y fieles servicios prestados á la Santa Sede, durante su larga y honrada carrera diplomática, por el inteligente é ilustrado prelado.—

Y así terminó mi interesante interviú con el alto personaje de la curia romana.

Guglielmi.

La ley de Asociaciones

Madrid 24.

Como algunos periódicos han fantaseado mucho acerca del proyecto de ley de Asociaciones que prepara el Gobierno y han supuesto que en el Consejo de anteayer el Sr. Dávila dió amplios pormenores acerca de este asunto, el *Diario Universal* recoge anoche algunas impresiones que acerca este asunto ha conseguido obtener.

Dice que el Sr. Dávila manifestó, efectivamente, en el Consejo, que el tiempo apremia, que pronto se abrirán las Cortes y que la presentación del proyecto de ley de Asociaciones constituyé un compromiso del Gobierno, al que no es posible faltar, lo que hace preciso que sin pérdida de tiempo se trate detenidamente este asunto.

Añadió que no estando presentes el Sr. Gullón ni el Sr. Navarrorreverter, comprendía que era conveniente aplazar el planteamiento de este asunto para otro Consejo, al que llevaría todos los datos y antecedentes que consideraba necesario tener en cuenta.

Manifestó también que, mientras no recaiga acuerdo del Consejo de ministros en lo que respecta al desarrollo que en el proyecto aludido debe darse á lo que se refiere á las Asociaciones religiosas, que es una de sus partes principales, no es posible proceder á la redacción de la ley que se someterá á la aprobación de las Cortes.

El Sr. Dávila, según dice el colega mencionado, reconociendo la importancia y urgencia de este problema, tiene resuelto proponer á sus compañeros la solución del mismo en Consejo que ha de verificarso el proximo miércoles.

Los ministros están en este punto conformes con el Sr. Dávila, entendiendo además que es á éste á quien corresponde la redacción del proyecto que se presentará á las Cortes.

Sólo en el caso de que hubiera unidad de opiniones y de que no fuera posible llegar á una avenencia entre los ministros, se procedería al nombramiento de una ponencia que entendiera en este asunto.

Esto es, según el periódico citado, lo que acerca de esta cuestión se trató en el Consejo del sábado.

La diligencia se aproximaba. El caballero hizo un signo con la mano para que los postillones se detuvieran. Al mismo tiempo una mano de mujer golpeaba dentro del carruaje los cristales del *coupé* como solicitando lo mismo. El coche se detuvo.

—¡Margarita!

—¡Mamá!

Estas dos exclamaciones recibieron á una joven que bajó rápidamente del *coupé*, indicando con la mano al cochero que podía continuar su camino.

—Margarita... señora...—balbuceó el bañista cogiendo la mano de la dama.

Pero ésta abrazó á su hija con efusión, sin que al parecer su hubiese dado cuenta de la presión de la mano de su marido, que su marido era en efecto.

Ofrecióle éste el brazo y ella le respondió.

—Gracias, caballero, es inútil... doy la mano á mi hija.

El señor de Astí, sin duda ya se habrá adivinado que era él, pasóse la mano por la frente bañada por algunas gotas de sudor, y siguió á su esposa y á su hija con aire pensativo y la mirada baja, revelando que un amargo dolor le dominaba.

La condesa, por su parte, caminaba con paso ligero, escuchando el gracioso balbuceo de la niña y haciéndole mil preguntas y mil caricias.

De este modo llegaron hasta Baden, atravesaron el puentecito que conduce al paseo, pasaron por entre el hotel de Inglaterra y el Casino, y llegaron á la avenida de Lichtenthal.

El año anterior había ya habitado la condesa la misma casa que el conde había alquilado, y que estaba contigua á aquella de que hablaba el mayor Arleff en su carta á la Dama del guante negro. El señor de Astí iba á Baden para reponer su salud. La condesa le acompañaba. En aquella ocasión, no obstante, la condesa se había retrasado una quincena de días. Algunas ocupaciones perentorias y el accidente que ya hemos relatado y que la había obligado á permanecer en la cama durante muchos días en casa de Fulmen, fueron la causa de este retardo.

El señor de Astí llamó á la verja de la casa con impaciencia febril. Un ayuda de cámara acudió á abrir y saludó profundamente á su señora.

—Juan—le dijo ésta,—id para que me traigan mi equipaje de la administración de la diligencia.

Dichas estas palabras, penetró en el jardín sin dejar de la mano á su hija; dió una vuelta y luego penetró en la casa, sin que ni por un solo instante pareciese advertir que su marido la seguía.

La niña se quedó jugando en el jardín, y la señora de Astí hallóse, por lo tanto, á solas con su marido, cuando entró en su alcoba. El señor de Astí, de pie delante de ella, semejaba á un criminal en presencia de un juez. El aspecto de la condesa era tranquilo y frío, y á penas si miraba á su esposo.

—Señora... Margarita...—balbuceó el señor de Astí que quiso cogerle la mano y dobló una rodilla.

—Sí—repuso la condesa.

—¿Y me aborrecéis?

—Más aún, os desprecio—dijo y volvióle la espalda, disponiéndose tranquilamente á arreglar los armarios de su alcoba, para acomodar el contenido de la cajas de su equipaje.

Durante un momento, el señor de Asti, guardó un silencio que hacía presagiar algo terrible; de pronto, colocóse delante de su mujer y la miró friamente.

—¿Qué es lo que queréis?—preguntóle ella, resistiendo con tranquilidad el paso de aquella mirada.

—Señora—contestó el antiguo cómplice del coronel,—acabáis de decirme que me odiáis y me despreciáis.

—Y lo repito, caballero.

—¿Queréis que nos separemos?

—¿Qué es lo que queréis decir?—preguntó la condesa.

—Vos os quedaréis aquí y yo me volveré á París.

Una sonrisa burlona cruzó por los lábios de Margarita de Pons.

—Yaque—dijo esta—acabáis de tocar asunto tan grave como es la separación, ¿me permitís que os exponga mis ideas sobre ese punto?

—Hacedlo, señora.

Y presa de un horrible temblor, el conde volvió á sentarse, mientras ella fué á colocarse al extremo de un canapé para hallarse lejos de su marido.

—Caballero—dijo entonces,—entre dos se-

pocos los extranjeros llegados, los francese están en minoría; ingleses y alemanes abundan más.

»Queda esperando vuestras órdenes, vuestro fiel servidor,

Hermann.»

Terminado que hubo la Dama del guante negro de leer tan larga carta, pensó:

—Puesto que Armando me sigue voluntariamente, y en tanto le llega turno de ser sacrificado, me servirá de instrumento, á cuyo efecto le pondré frente á frente del miserable de Astí.

Las blancas casas de Villemonble se distinguían á corta distancia. Al cabo de algunos minutos, la silla de postas paró. En dicha villa tenía lugar el primer relevo de caballos.

La Vengadora ordenó á un postillón que tuviese de la brida al caballo de Armando, y haciendo sentar á su lado al joven, dijo:

—Amigo mío, antes de que continuemos nuestro camino, precisa que me prometáis obedecerme ciegamente, de lo contrario, podéis volveros á París.

—¡Jamás!—repuso Armando.—Haré cuanto me ordenéis; seré vuestro esclavo.

Sonrió la Vengadora y añadió:

—Puesto que tan resuelto estáis á seguirme y obedecerme, enviad vuestro caballo á París por un mozo de postas y continuaréis el viaje á mi lado.

Armando, poseído de una alegría sin límites, escribió la carta que ya conocen nuestros lectores y al mozo de postas á quien entregó el

La reforma de la policía

Se ha dado ya á la Prensa en detalle el proyecto de reorganización de la policía.

Se crea una Comisaría general de policía y seguridad que será desempeñada por un alto empleado con la categoría de jefe superior de administración y sueldo de 10,000 pesetas.

Para este cargo se indica como de seguro nombramiento al director de la Cárcel Modelo de Madrid Sr. Millán Astray.

Habrá un secretario general para todo el servicio.

Esta plaza se proveerá mediante oposición y habrá de recaer forzosamente en quien tenga conocimientos de Derecho é idiomas.

El secretario general disfrutará de un sueldo de 5,000 pesetas.

Se crea, además, una escuela de policía y agentes de seguridad, cuyo profesorado estará compuesto por personal competente del cuerpo de prisiones y oficiales del ejército.

Los alumnos de esta escuela prestarán servicio en las calles, que les servirán de práctica en sus estudios.

En la escuela se instalarán gabinetes de Antropometría y Fotografía.

Se instalará también una biblioteca y funcionará una sala de armas, en la que se ejercitarán todos los alumnos.

Secciones de ciclistas prestarán servicio en la Comisaría general y en las rondas especiales del rey y del jefe del Gobierno.

Los actuales capitanes delegados, serán substituidos por comisarios de distrito.

Se crea una policía especial de investigación para el descubrimiento y persecución de los atentados á los monarcas.

Otra sección de policía de costumbres, cuidará del mantenimiento de la moral en cafés, teatros, etc., y perseguirá la corrupción de menores, vigilando las casas de lenocinio.

En el presupuesto consignado para la policía general, hay una partida considerable destinada á remunerar las confidencias.

En el cuerpo de seguridad, la reforma es también bastante radical.

Se crean diez compañías, cada una de 100 hombres, y todas bajo el mando de un coronel, dependientes de las órdenes que dicte el comisario genaral.

Se substituye el actual armamento, y los guardias en vez de sable usarán un machete corto, á semejanza del que se usa en el cuerpo de artillería, y una tercerola remington.

La constitución de la nueva policía y hasta el modo como en el decreto se especificará ha de funcionar, son análogos al modo de funcionar y de constituirse de las policías de Francia, Alemania y Suiza.

Dos hombres heridos

En el predio *Can Perrins*, sito en las inmediaciones de *Can Pastilla* se desarrolló ayer tarde el siguiente suceso:

Serían poco más ó menos las dos de la tarde cuando se presentó en el citado predio el vecino del Coll den Rebassa Antonio Más Salvá, de 22 años, hijo del colono de *Cas Sitriet* llevando una escopeta en la mano y como encontrara al arrendador del primero Antonio Sastre Mesquida le pidió explicaciones sobre ciertas frases que éste había dirigido á su padre y que calificaba ofensivas para el mismo.

Con tal motivo se originó una discusión muy acalorada que pronto degeneró en reyerta durante la cual Antonio Más dió un golpe á su rival con la culata de la escopeta que llevaba sin acordarse de que la llevara cargada, con tan mala fortuna que el arma se disparó causando á su dueño una herida de pronóstico reservado en el muslo derecho.

Antonio Sastre resultó también con una herida de bastante consideración, en la cabeza.

Ambos heridos acompañados por el guardia municipal del Coll den Rebasa fueron llevados á la casa de socorro de la P. de Sta. Eulalia y curados convenientemente.

Antonio Más en vista del estado en que se hallaba fué conducido al Hospital.

Del hecho se ha elevado el correspondiente parte al juzgado de guardia.

Notas municipales

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Gobierno y Policía, acordando proponer al Ayuntamiento devuelve la fianza que constituyó el contratista D. Antonio Vich para responder de las obras de reparación de mingitorios públicos.

Se ocupó la comisión del nuevo contrato de limpieza pública.

Y aprobó varias cuentas.

***

A la misma hora se reunió también la comisión de Ensanche y Murallas, acordando proponer á la Corporación que se ceda á algunos permisos solicitados por particulares para ciertas construcciones.

Y aprobó también algunas cuentas.

Ecos de Sociedad

Feliz viaje

A bordo del «Bellver», salió ayer tarde para Barcelona la distinguida familia de nuestro estimado amigo Monsieur Mauricio de Simonin, Cónsul de Francia en esta ciudad, después de haber pasado la temporada de verano en esta isla.

Necrología

En Hendaya, ha fallecido la virtuosa señora D.ª Concepción Allende-Salazar Marquesa Vda. de la Bastida, madre de nuestros estimados amigos D. Guillermo. D. Ramón y D. Manuel Montis y madre política de los señores Marqués del Palmer, D. José de Ibarra y D. Juan Socias Clar.

La finada fué siempre modelo de damas, de madres y de esposas, habiéndose conquistado de manera digna la alta consideración con que se la tenía, por la sociedad más distinguida y en general por cuantos la trataron.

A todos ellos enviamos nuestra más sincera demostración de pésame.

JUDICIALES

Ayer á las once de la mañana se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Pedro Antonio Prats y Garau sobre atentado á un agente de la autoridad.

Formaron Tribunal el Presidente señor Jimeno y los Magistrados señores García y Palmer, actuando de Secretario el Sr. Canals.

Después de practicada la prueba propuesta por el Sr. Fiscal, este representado por D. Manuel Fiol, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de considerar el hecho como constitutivo del delito de resistencia á ajentes de la autoridad.

El Letrado defensor del procesado D. Fernando Pou, insistió en que su patrocinado no había cometido delito alguno en la ocasión á que se refiere el Ministerio público.

Practicada la prueba propuesta por la defensa, el Sr. Fiscal no quedando probado el delito modificó de nuevo sus conclusiones, retirando la acusación provisional y pidiendo la libre absolución de Pedro Antonio Prats y se declaren los costas de oficio.

El Letrado defensor estuvo, conforme con esta petición.

Y el Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

El gobernador civil

A bordo del vapor correo *Bellver* salió ayer tarde para Barcelona y Madrid el gobernador civil de esta provincia D. Ricardo Ruiz Aguilar, que como saben nuestros lectores va á tomar las aguas de Marmolejo (Jaen).

Acudieron al muelle á despedirle el general Gobernador Sr. Pérez Clemente, gobernador civil interino Sr. Domenge, Presidente de la Audiencia Sr. Astudillo de Guzmán, Alcalde Sr. Calvet, los diputados á Cortes, Sr. Rosselló y Amer, diputado provincial Sr. Pascual, Comandante de Marina Sr. Pidal, jefe del partido Conservador D. Manuel Guasp, Magistrado D. José Valencia, jueces de primera instancia Sr. Velez y Tomo, Delegado de Hacienda Sr. Semir, Administrador Sr. Sambricio, Coronel del Regimiento Infantería de Palma Sr. Pintos Ledesma, jefe de la Comandancia de la guardia civil S. Gutierrez, Coroneles Sres. Florit y Más, Teniente coronel Sr. Cabot, Concejales señores Planas, Barceló, Catafall, Pascual, Alemany y Fuster, D. Gabriel Maura, don Andrés Jaume, D. Domingo Escafi, don Domingo Fons, D. Jaime Font Monteros, Dr. D. Manuel López Comas, don José Tous, D. Bartolomé Terradas, don Francisco Rover, D. Juan Pizá y otros muchos amigos particulares y políticos cuyos nombres sentimos no recordar.

La despedida que se tributó al señor Ruiz Aguilar fué muy cariñosa.

Acompaña al señor Gobernador civil su hijo don Luis.

El señor Ruiz Aguilar regresará á Palma durante la segunda quincena del mes de Octubre próximo.

Deseámosle un feliz viage.

***

El gobernador civil señor Ruiz Aguilar, nos rogó antes de su salida para la Península, hiciéramos el favor de despedirle de todas aquellas personas que debido á la premura del tiempo le fué imposible hacerlo personalmente, á lo cual accedemos gustosos.

Industrias mallorquinas

Los molinos «Eolo»

Ayer tuvimos ocasión de visitar el establecimiento de herrería y cerragería que nuestro buen amigo el ex-alcalde de Palma D. Antonio Planas Franch, ha instalado en la calle de Botería número 1 á 13 y Plaza de la Lonja número 1.

El Sr. Planas no ha reparado en gastos para dotarlo de las máquinas más perfeccionadas que como auxiliares de dichas industrias se conocen, lo cual le permite realizar trabajos de toda índole y especialmente los propios para construcciones de edificios y reparación de máquinas por difícil y complicado que sea su sistema.

Con la amabilidad en él tan característica nos fué enseñando uno á uno todos los departamentos de la casa, explicándonos detenidamente el funcionamiento de los diferentes útiles y aparatos propios de la industria que allí se ejerce.

Después hizo maniobrar á presencia nuestra un molino de viento sistema «Eolo», una de las especialidades mecánicas que salen de sus talleres y que indudablemente le harán alcanzar justo renombre.

Los molinos «Eolo», cuya patente de invención posee el Sr. Planas, sin incurrir en ninguna exageración podemos asegurar que son la última palabra en cuanto á motores de aire se refiere.

Son metálicos y tanto el velamen como el timón están formados por planchas galvanizadas. Los demás herrages van recubiertos de un barniz especial inoxidable.

El cuerpo del molino para mayor facilidad gira sobre cojinetes de bola (bolines) lo cual hace que á la más insignificante brisa, se orienten y pongan en movimiento.

Tienen una ventaja sobre todos los demás sistemas y es que van provistos de un ingenioso aparato que hace que cuando reina viento duro se cierren automáticamente evitando como es natural el peligro de un derribo. Además llevan también otro accesorio de fácil manejo que permite cerrarlo cuando convenga sin necesidad de subir á la torre.

Actualmente los construye de cuatro medidas ó sean de 8, 6, 3 y 2 metros de diámetro.

Los más usuales propios para la elevación de aguas para el riego en la huerta de Palma son los de seis metros, que pueden llevar una bomba de veinte centímetros de diámetro. Estos molinos con viento embate natural desarrollan una fuerza de cuatro caballos, según la profundidad.

Los de tres metros son muy convenientes para jardines y huertos de poca extensión pues con toda facilidad procuran el agua necesaria para el riego de los mismos. Son de corte muy elegante y puede decirse que hasta sirven de adorno para una finca.

Su poco peso permite emplazarlos sobre cualquier azotea aunque el pozo no se halle en línea vertical como el molino pues esta falta se subsana con trasmisiones especiales.

Su coste es relativamente económico y más si se tiene en cuenta que dada la solidez de sus piezas y montages rara vez ocurren desperfectos.

***

Entre los varios molinos sistema «Eolo», que ya hay emplazados figuran uno de tres metros que D. Eduardo Ridocci, ha instalado en el jardín de su casa de «Son Españolet», el cual saca el agua de una profundidad de treinta metros y después la eleva á un depósito situado á cuatro metros de altura del nivel del suelo.

El propietario del predio «Son Pere Nofre», D. Guillermo Borrás, también posee otro de la misma medida destinado á procurar agua para el jardín y huerta del mismo.

En breve también se emplazará otro igual en el «chalet» que D. Cayetano Gomila posee en el Terreno.

Una carta de D. Benito Pons

Nuestro amigo D. Benito Pons, archivero municipal, con motivo de la exposición por él redactada y elevada por el ayuntamiento al Gobierno sobre el asunto de S. Antonio, en conversación particular, nos había manifestado el asombro que le producían una serie de artículos que un periódico local venía publicando. Y nosotros deseosos de que el público conociera la verdad de los hechos, en asuntos de esta índole reservados casi á la competencia de determinadas personas, interrogamos al señor Pons sobre el estado de esta palpitante cuestión y esta mañana hemos recibido la siguiente carta y un artículo titulado «Confidencias á una dama» que iremos publicando en días sucesivos.

Sr. Director de la LA TARDE.

Mi distinguido señor y compañero:

Agradezco á V. muy mucho el interés que me demuestra al informarse del estado del asunto promovido por la intemperancia del *Diario de Mallorca*. No puedo llamarlo polémica porque los señores del *Diario* preconizan y practican aquel sistema que creíamos caído para siempre el 15 Julio 1834. Ellos persiguen, recriminan, acusan, insultan, atropellan, y si no atormentan es porque no les dejamos: pero guarda Pablo que la víctima intente contestar, protestar, quejarse siquiera. De antemano está condenada por misterioso é infalible tribunal á perpetuo silencio.

Esta es la justicia, este es el respeto al derecho ageno, este el amor al prógimo de los que se proclaman definidores de la virtud, discípulos de la moral verdadera, maestros de la verdad.

Sí, señor y amigo mío: he tenido que llevarlos ante los tribunales de justicia para que aprendan á respetar las leyes.

No sospechaba yo la existencia del *Diario de Mallorca* cuando se me advirtió que venía publicando una serie de artículos contra mí.

Leílos, sí con asombro, no con molestia. Ni tan sólo hubiera creido conveniente contestar á sus personales agresiones si un concejal no hubiera aludido á ellas en sesión pública. Pero cuando me enteré de que podía existir alguien que ya por no disponer de tiempo para enterarse, ya por otros motivos ó causas cualesquiera, tuviese por peligroso para la eficacia de un documento corporativo el que un escritor anónimo contradigera una opinión de Quadrado y de Furió, y aun del autor mismo que ocultaba la cara para decir que los religiosos de San Antonio de la Puerta no eran frailes, pero sí eran agustinos; cuando aprendí que las injurias inconsistentes podían tomarse por argumentos irrebatibles: entonces, á pesar de que aquel párrafo incidental nada tiene que ver con los fundamentos legales de la pretensión acordada por todas las fracciones que integran el Ayuntamiento, me resigné á contestar.

Concepto una iniquidad el que el ataque se haya personalizado contra mí. Redacté por encargo ageno una exposición que el Ayuntamiento acordó elevar al Ministerio. Ni yo tengo personalidad para proponer, ni yo tengo personalidad para acordar, ni yo tengo personalidad para ejecutar lo acordado. Pero también consideraría indigno el rechazar la paternidad de un documento que yo he escrito, y en el que no se ha hecho ni una enmienda. Acepto todas las responsabilidades que de él quiera hacer hacer el espíritu sectario y la intolerancia.

Pero mi contestación ha quedado inédita hasta ahora. Y quedaríalo para siempre si los tribunales de justicia no se encargaran de amparar mi derecho y hacer respetar y cumplir las leyes.

Por esto, amigo y señor mío, he llevado el asunto al Juzgado Municipal, que según los artículos 14 y 16 de la Ley de Libertad de Imprenta es el competente para el caso.

Mañana á las once debe celebrarse el juicio verbal: la ley es terminante: mi derecho patente: la rectitud del juzgador inquebrantable ¿No es lícito, sin prejuzgar la cuestión, adivinar el resultado?

Y para que vea V. el tono en que tomo la tremebunda embestida de los seis artículos, envíole mi contestación que no debiera ir firmada por mí sino por el impávido D. Tancredo, ó por la estatua de mármol del Comenddsor.

Porque crea V., querido colega, que los insultos contra mí disparados con tanto estruendo, ó no han hecho blanco, ó se han embotado en mi epidermis.

Me ocupo de esto porque dicen que debo hacerlo.

Quedo, con la mayor consideración y agradecimiento, de V. afmo. s. s.

q. b. s. m.

Benito Pons Fábregues.

Ejército y Marina

Destinos.—El médico primero de Sanidad Militar D. Nemerio Agudo de Nicolás del escuadrón Cazadores de Menorca al regimiento del Rey núm. 1.

Al citado escuadrón ha sido destinado el de igual empleo D. Santiago Montero y Portas.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Inca.

Jefe de día.—El Teniente Coronel de Caballería D Jesé Roviralta.

Hospital y provisiones.—El segundo Capitán del Regimiento Infantería de de Palma.

Vigilancia por la plaza.—El octavo Oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del mismo.

D. O. de S. E.—El Capitán Sargento mayor accidental, Eugenio Florán.

caballo, le dió tambien el escrito, ordenándole que de todo hiciese entrega en Chaillot al viejo Job.

Instantes después, la silla de postas que conducía á la Vengadora y á Armando corría veloz por la carretera de Strasbourgo.....

XVII

Ocho días después de ocurrir los sucesos que acabamos de narrar, un hombre como de unos cuarenta años, llevando á una linda niña de la mano, paseábase por la carretera de Baden á la aldea alemana llamada Oos, pero en las cercanías de la primera ciudad.

Vestía el caballero elegante levita, sombrero gris, y por su aspecto, parecía pertenecer á la clase *fashionable* de los bañistas. La niña que le acompañaba, hablaba sin darse reposo y decía cada cinco minutos:

—¿Pero la mamá no viene?

El padre, pues su padre era, apenas si le contestaba, y todo revelaba en él la más viva ansiedad.

Su mirada se dirigía hacia el horizonte y se perdía en las lejanías de aquellas cinta blancuzca y tortuosa, que tal semejaba la carretera, que serpentea á través de la llanura verde y espléndida que se extiende desde los límites de la Selva Negra á las riberas del Rhin. Aquel hombre parecía haber ido allí como un joven enamorado á una cita. Consultaba su reloj y se figuraba que la diligencia de Strasburgo se había retrasado; á veces creía que le habían informado mal; otras miraba los piececitos de la

se había casado, que la mujer que se había presentado como su esposa era una complice vuestra á la cual comprasteis... Todavía más, una carta que se os había extraviado y que yo encontré, una carta escrita por un cierto coronel aventurero, me ha demostrado que el señor de Lacy había tenido la desgracia de estar sugeto á vos, de obedeceros como un esclavo... Ese día, caballero, la gratitud que sentía hacía vos se trocó en odio, la estimación en desprecio.

—¡Pero yo os amo, y me arrepiento!—exclamó el conde con acento quejumbroso.—¿No veis todo lo que sufro?... Mis cabellos han encanecido en estos tres años en que sois para mí una extraña..

Margarita de Pons se encogió de hombros.

—¡Oh!—dijo el conde, dejando escapar un suspiro ahogado.—¡Aun amáis al marqués!

—¡Siempre!—respondió friamente Margarita.—¡Siempre! ¡Y á vos, os desprecio y os aborrezco!

XVIII

Las última palabras de Margarita impresionaron de un modo extraño é imprevisto al señor de Astí. Este, un momento antes abatido, encorvado bajo el peso de aquel supremo desdén, irguióse, revelándose de pronto su naturaleza violenta, irascible y corrompida de otras veces.

—¡Ah!—exclamó con un acento de dolor é ironía.—¿Seguís amando á Gontrán?

Pero una sonrisa desdeñosa asomó en los labios de la condesa al mismo tiempo que decía:

—Perdón, caballero; pero ya que lo queréis absolutamente, vamos á darnos una breve explicación, que espero que arregle nuestra posición para lo sucesivo.

La condesa se sentó en una poltrona y miró á su marido fijamente.

—Ya sabéis, caballero—agregó,—que cuando me ofrecisteis vuestra mano, pretendisteis salvarme de la deshonra. En efecto, por obedecer á mi corazón y sustraerme á un matrimonio que me echaba en los brazos de un viejo, yo tuve el valor, el terrible valor, de huir del hogar paterno y seguir al hombre que adoraba...

—¡Señora... por Dios!

—Tened la bondad de escucharme, caballero—prosiguió Margarita de Pons.—Sabéis perfectamente que aquel hombre á quien yo amaba y á quien quería consagrar mi vida entera, el marqués Gontrán de Lacy en una palabra, el cual vos matasteis en duelo dos años después; sabéis perfectamente, repito, que á ese hombre le deshonrasteis ante mis ojos; que todos los sucesos que se precipitaron en el castillo de Portes y en la choza del galeote, vos los habíais previsto... combinado...

—Señora... os lo suplico...

—Caballero—siguió diciendo la de Asti,—durante dos años os he considerado como mi salvador, y ya que no amaros, porque era imposible, me comprometí á haceros dichoso. Ha llegado un día en que el velo se ha desgarrado, vos mismo me habéis dicho que Gontrán no

niña llenos de polvo. y pensaba en retroceder.

—¿Estás cansada Rosa?—preguntó.

—No—respondió la niña.—Sigamos andando... Quiero ver á la mamá.

Por último, una nube blanca pareció elevarse en el límite del horizonte. Indudablemente un carruaje, fuese el que fuese, levantaba aquella nube de polvo en el camino. A la ansiedad que había revelado el padre de la niña, sustituyó una especie de emoción penosa, llena de dudas y de vagos terrores; palideció su rostro; su corazón, que hacía un instante latía con violencia, diríase que había cesado de funcionar; en vez de seguir andando, sentóse á un lado de la carretera. Todo parecía indicar que las fuerzas le faltaban.

Entre tanto la nube de polvo se deshacía, y no tardó en descubrir un grande y pesado coche que cinco caballos arrastraban velozmente; era diligencia. Poco tiempo después pudieron oirse distintamente los cascabeles, después el chasquillo del látigo, y por último el carruaje se halló á algunos centenares de metros de los viajeros.

—Vamos, papa—decía la niña tirando de los faldones de la levita del bañista.—¿No quieres ver á la mamá?

La voz acariciadora y fresca de la niña, pareció calmar algo la emoción del padre, que hizo un esfuerzo y se levantó; pero demasiado débil para poder andar, se mantuvo de pie en medio de la carretera, tan pálido, como las divinidades de mármol que adornan el palacio de la *Conversación*.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

De la Península

Madrid 24 (á las 17)

Luque, ministro de la Guerra.—Entusiasmo entre militares.

Parece ya definitivamente acordado el nombramiento del general Luque para la cartera de Guerra.

El general Luque llevará al ministerio su plan completo de reformas militares, cuya implantación juzga de necesidad imprescindible.

Entre los militares, la noticia del próximo nombramiento de Luque para ministro de la Guerra, es acogida con gran entusiasmo.

La ausencia de Armiñán

Durante la ausencia del señor Armiñán se encargará de la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación el señor López Mora.

Próximo ascenso

Dáse como seguro el próximo ascenso del contralmirante Sr. Sestos.

«El Liberal».—Moret y Canalejas.—En oposición con el Gobierno.

«El Liberal» niega de una manera rotunda que los Sres. Moret y Canalejas estén conformes con el criterio del Gobierno López Domínguez, en la cuestión de reformas de carácter religioso.

El artículo de *El Liberal* es muy comentado entre la gente que se preocupa por la cosa pública.

La muerte de un bandolero.—Choque con la guardia civil.—Esta dispara.—Buena puntería.

En Fuencaliente venían hace tiempo haciendo de las suyas dos secuestradores, que habían conseguido ya sacar importantes cantidades á acaudalados propietarios de aquel término.

Esta mañana la guardia civil tropezó en medio de la carretera con los dos malvados y les dió el alto.

Los secuestradores lejos de intimidarse, dispararon sus escopetas contra la guardia civil.

La benemérita, entonces disparó sus fusiles sobre los malhechores, y después de algunos minutos de tiroteo, uno de aquéllos cayó en tierra, atravesado por un balazo de maüsser que lo dejó cadáver.

El otro secuestrador fué apresado por los guardias civiles, que lo han puesto á disposición del juez.

Uno de los guardias tiene el tricornio atravesado por tres balazos, siendo verdaderamente providencial que haya quedado con vida.

Firma del Rey

San Sebastián.—Don Alfonso ha firmado esta tarde los decretos siguientes:

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al general de división señor Valenzuela y al de brigada señor Castellví.

El tratado franco-español.—Reunión de comisionados.—Corrientes optimistas.

Esta mañana se han reunido, separadamente, los comisionados franceses y españoles que entienden en el tratado de comercio.

Se han preparado, respectivamente los asuntos que deben ser objeto de discusión en la reunión de esta tarde.

Por hoy dominan las corrientes optimistas en este asunto.

El Sr. Gullón no tiene noticias

El ministro de Estado ha dicho á los periodistas que carecía de noticias para comunicarles.

Ha comenzado ya el Sr. Gullón las visitas de despedida, pues como ministro de jornada acompañará á los reyes á su regreso á Madrid.

El Mensaje de los labradores.—La importación de trigos extranjeros y las admisiones temporales.

Conócese el texto del Mensaje que los labradores valisoletanos entregarán al rey.

En él, luego de una larga y sentida exposición en la que se especifican los motivos de la crisis por que atraviesa la agricultura castellana, se pide que se impida de la manera más radical posible, la importación de trigos extranjeros.

También se pide que los Gobiernos no puedan conceder admisiones temporales, proponiendo al efecto la creación de una Comisaría, ajena por completo á la política que sea la encargada de dictaminar cuándo y en qué forma se estima conveniente la concesión de la admisión temporal.

De S. Sebastián.—La «Casa de la Misericordia».

El rey ha asistido esta mañana á la solemne ceremonia de colocación de la primera piedra de la nueva Casa de Misericordia.

Al acto han asistido gran número de personajes de la aristocracia y todas las autoridades.

Durante la ceremonia se han observado las prácticas de costumbre en estos casos.

Del extranjero

Banco alemán.—En Persia

En los centros autorizados de Berlín se afirma que el Gobierno alemán ha obtenido del sha de Persia la autorización de establecer un Banco en Teherán.

Esto no obstante, niégase que dicho Banco tenga fines políticos.

Italia y Austria.—Hay rivalidad

A propósito de los incidentes anti-italianos ocurridos en Fiume y Dalmacia, el embajador de Italia en Viena afirma que los italianos fueron atacados sin motivo alguno.

El general Saletta, jefe del Estado Mayor italiano, ha recibido orden de ir á la frontera austriaca para inspeccionar las fortificaciones italianas.

La Conferencia aduanera en Servia.

La Conferencia aduanera que se celebra en Belgrado, ha declarado insuficientes las proposiciones contenidas en la última nota, referentes á la reanudación de las negociaciones con Austria.

Los derechos aduaneros en Turquía.

El Gobierno inglés ha dado su aprobación al proyecto de la Gran Puerta, encaminado á elevar en un 3 por 100 los derechos de la Aduana turca.

El Congreso de la Paz.—El desarme universal.—El Zar «ocupado».

En el Congreso de la Paz, de Milán, se acordó, al disolverse, dirigir un Mensaje al presidente de los Estados Unidos, pidiéndole que tome la iniciativa en procurar el desarme de las naciones.

La petición se funda en que las tristes y actuales circunstancias por que atraviesa el pueblo ruso, impiden al zar dedicar su atención á la ejecución de lo acordado en el Congreso de La Haya.

La revolución cubana

No hay acuerdo.—Criterio intransigente.

Según las últimas noticias recibidas de Cuba, no ha sido posible el perfecto acuerdo entre los jefes de la insurrección y Mr. Taft.

En lo concerniente á elecciones generales los insurrectos sostienen un criterio intransigente.

El Sr. Estrada Palma, por su parte, tampoco se muestra propicio á acceder á las peticiones de la insurrección.

Entrevista.—Se formulan proyectos.—Mr. Taft optimista.—¿La paz?

En la entrevista que ayer tuvieron los comisionados de los rebeldes y el presidente de la República cubana se formularon algunos proyectos, entre ellos el de la constitución de una Comisaría encargada de vigilar los intereses de uno y otro partido de los que actualmente se agitan en la Gran Antilla.

El yanqui Taft, empero, se muestra altamente optimista y cree que la pacificación de Cuba será un hecho dentro de breve plazo.

Noticias de Barcelona

(De nuestro Redactor-corresponsal)

Barcelona 24 (á las 9.)

Toros en Barcelona.—Fuentes y Mazantinito.

Acaba de celebrarse la corrida de «fiesta mayor» en la Plaza de toros de la Barceloneta.

Han alternado «Fuentes» y «Mazantinito.»

Los toros que eran de la ganadería de Campos Varela han dado mucho juego.

Los diestros estuvieron muy afortunados.

El público era muy numeroso.

El Congreso de panaderos

En la sesión que mañana celebrará el Congreso de panaderos expondrán su opinión los delegados mallorquines señores Oliver, Ferrer y Forteza.

Reina mucho entusiasmo.

La fiesta de la Merced.—¿Una bomba?

Se han celebrado en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced las fiestas religiosas propias del día revistiendo la pompa y solemnidad de costumbre.

Por los alrededores de la Iglesia la policía había redoblado las precauciones debido á que se había divulgado el rumor de que los elementos libertarios habían acordado arrojar una bomba contra determinada personalidad que debía visitar el templo.

La animación, debido á estos rumores, no alcanzó las proporciones de los años anteriores.

El gobernador de Baleares.—Excursión al Tibidabo.

Barcelona 25 (á las 8'10)

A bordo del vapor «Bellver» ha llegado el gobernador civil D. Ricardo Ruiz Aguilar, acompañado de su hijo don Luis.

Al muelle han acudido á darle la bienvenida el gobernador civil Sr. Manzano, el Secretario Sr. Portela y otras autoridades.

Tambien le esperaba el jefe de policía de Palma Sr. Aparisi.

El Sr. Ruiz Aguilar se hospeda en el Hotel «Falcón».

El gobernador civil Sr. Manzano ha dispuesto que se nombre un servicio de cuatro inspectores de vigilancia á las órdenes del Sr. Ruiz Aguilar durante el tiempo de su permanencia en Barcelona.

Esta tarde acompañado del jefe de policía de esa D. Emilio Aparisi realizará una escursión al Tibidabo.

Por la noche saldrá en el expreso para Madrid.

Los carlistas.—Calma completa.—Próxima reunión

Ha regresado la fuerza que marchó á Calella y Manresa para perseguir á las partidas carlistas que mandaba el cabecilla «Socas.»

Las partidas se han disuelto refugiándose el cabecilla en la frontera.

Todo acusa la más completa tranquilidad.

Muy en breve los tradicionalistas de Barcelona celebrarán un mitin de protesta contra los bolsistas inventores del «canard» y se afirma que estos serán entregados á los tribunales de justicia.

Vich.

Ultimas noticias

Madrid 25 (á las 3'40)

Choque de trenes.—Heridos leves.

Comunican de Palencia que en la línea férrea de Becerril han chocado un tren de viajeros y otro de mercancías.

El choque no fué muy violento á causa de haber podido dar contravapor el maquinista del tren de mercancias que llevaba una marcha moderada.

Han ocurrido desgracias personales, habiéndose recogido seis heridos, aunque los heridos son de poca consideración.

El Dr. Laponi.—Operación imposible.

Telegrafían de Roma que el doctor Lapponi se encuentra en un estado desesperado.

Está sufriendo una agonía lenta y dolorosa.

El ilustre enfermo padece de una hernia que los médicos han declarado no podía operarse sopena de precipitar la muerte al célebre doctor.

Colisiones en una romería.—Muchos heridos.

De la Coruña se han recibido despachos dando cuenta de que en la romería de Santa Inés, han ocurrido sangrientas escenas.

Entre los fieles que formaban en la romería y otros grupos de personas trabóse una contienda que duró largo rato, acometiéndose unos y otros con piedras, palos y armas blancas.

Los combatientes pelearon con ensañamiento, habiendo resultado de la refriega numerosos heridos, de los que algunos se hallan agonizando.

Tuvo que acudir con gran apresuramiento fuerza de la benemérita para restablecer el orden.

Lo que se esperaba.—Las pastorales de los Obispos.—Cumplen con su misión.

De Roma telegrafían asegurando que el Vaticano remitirá pronto la contestación á la nota del gobierno español acerca de la pastoral del Obispo de Tuy.

Asegúrase que el Vaticano opina que tanto la pastoral del Obispo de Tuy como la del de Córdoba son perfectamente legales por cuanto responden á la misión que tienen los Obispos de protestar contra todo lo que se opone á las prescripciones de la Iglesia.

Estas noticias han producido muchos comentarios, esperándose con mucha espectación conocer en que actitud se colocará el Gobierno respecto del castigo que haya de imponerse á los dos Obispos.

Buenas impresiones de la Habana.

Los últimos cablegramas recibidos de la Habana anuncian que allí se tienen muy buenas impresiones acerca del resultado final de la insurrección.

En los centros oficiales reina mucho optimismo, creyéndose con fundamento que la pacificación general de la isla no está muy lejana.

Los insurrectos se han avenido á tratar directamente con el gobierno cubano y esto se tiene como buen indicio.

La cuestión Suárez Figueroa.—Armiñán.—Carta violenta.

El director de *El Nacional* D. Adolfo Suárez de Figueroa ha publicado una carta que contiene violentos ataques contra el Subsecretario de Gobernación don Luis Armiñán con motivo de lo ocurrido en Málaga.

En dicha carta el señor Suárez de Figueroa defiende al alcalde de aquella capital andaluza.

La carta termina retando al señor Armiñán.

En los círculos políticos ha originado esto muchos comentarios y se cree que terminará la cuestión con un lance que según parece se está ya concertando.

La reina Victoria

S. M. la Reina Victoria ha entrado en el tercer mes de su embarazo.

Crimen en Sevilla.—Guardia civil que hiere á un Sargento.

Sevilla.—En la casa-cuartel de la guardia civil del puesto de Calzada se ha desarrollado un sangriento suceso.

El guardia civil José Rodríguez por resentimientos que tenía con el sargento comandante del mismo don Andrés Nieto le agredió, puñal en mano, produciéndole ocho heridas calificadas de pronóstico gravísimo.

El guardia Rodríguez después de haber consumado tan brutal atropello se suicidó.

El estado del sargento es desesperado.

El hecho ha producido penosísima impresión.

El juzgado militar entiende en el asunto.

Padre desnaturalizado.—Niñas secuestradas—Comiendo hierbas—Momias

La línea.—En virtud de auto judicial ha sido reducido á prisión el agente del resguardo de consumos José Aguilar, monstruoso padre que por espacio de catorce meses ha tenido secuestradas á dos hijas suyas, tiernas criaturitas que apenas contaban cinco y seis años de edad respectivamente.

El hecho es de los más brutales y enormes que puede concebir la maldad humana.

Las niñas han permanecido encerradas durante ese tiempo en una lóbrega habitación desprovista de toda ventilación y luz, en la que unicamente existía un agujero por el cual el criminal padre arrojaba á sus hijas castidades de hierba. Constituía esto la única alimentación á que han estado sometidas todo el tiempo que ha durado el secuestro.

Las criaturas parecen de momias, tal es el estado de postración y debilidad en que se encuentran.

El hecho ha indignado al vecindario que pide un castigo ejemplar contra tan desnaturalizado padre.

Lo de los obispo—En favor del Gobierno.

En los centros oficiales se asegura que el asunto promovido por las pastorales de los Obispos de Tuy y Córdoba quedará resuelto de un modo favorable al gobierno.

Hallazgo en Barcelona

Comunican de Barcelona que en San Cugat, se ha descubierto un importante alijo de armas que iba destinado á los carlistas.

El cabildo de Cordoba.-Mensajes de felicitación.

Córdoba—El cabildo en masa de esta Catedral ha remitido calurosos mensajes de felicitación y de adhesión á los obispos de Córdoba y de Tuy.

El mensaje está redactado en tonos vigorosos y llama á aquellos prelados defensores valerosos de los derechos de la Iglesia.

Maniobras militares

Plan de campaña.—Su desarrollo

Y ayer me encontré con los dialogantes de mi primera crónica. Junto á ellos tomé asiento, agucé el oído y lápiz en ristre transcribo la conversación que sostuvieron:

—¿Hay ya un plan acordado para las próximas maniobras?

—Puedo asegurar á V. que sí.

—¿Lleva por completo nuestras aspiraciones?

(Comprendo que mis dos protagonistas si no son militares en activo, pueden serlo retirados).

—No me desagrada por completo, dado, como lo dije la primera vez, el contingente de fuerza y el presupuesto de gastos.

—¿Tendrá la amabilidad de ponerme al corriente de él?

Por toda contestación el interrogado acerca más su silla á su compañero y en voz apenas perceptible habla así:

—Una escuadra enemiga, que viene escoltando un convoy, intenta que, protegido por ella, tenga efecto un desembarco en la bahía de Alcudia; pero la fuerza enemiga (regimiento de Inca), que se halla operando en las playas de Santa Margarita de dicha bahía, llega á tiempo de impedirlo.

Como quiera que la escuadra se escurre tomando rumbo á lo largo del S. E. de la isla y ante el temor de que el enemigo aborde las playas de Campos, sale de Palma una columna mixta al objeto de estorbar la operación. Entre tanto la columna que impidió el primer intento de desembarco, dirígese á marchas forzadas hacia Campos para servir de sostén á la mixta.

La fuerza que se destaque para el servicio de exploración es la encargada de descubrir que el enemigo está desembarcando en las playas de la «Rapita» y del «Trech». Es aquel más fuerte que el ejército defensor y éste por lo tanto ni puede, ni debe, exponerse á perder la acción para impedir un movimiento que de todos modos no impedirá.

El jefe de la columna ordena, pues, replegarse en el cerro de coto 40, de al S. de los Baños de Campos y la «Canova», desde donde se observarán los movimientos del enemigo.

En tanto la columna de Inca desplegará en la loma entre «Coves» y la carretera de Santañy en la dirección de S. á N. y paralelamente á la carretera de Campos á los Baños.

—¿Y para ello?

—Se emplearán las mismas precauciones que al frente del enemigo.

—No me desagrada el plan...

—Ni á mí. Acuérdese...

—Sí; del contingente y del presupuesto.

Abel Vard.

***

Esta mañana al mando del comandante Sr. Palou de Comasema han salido para Inca las fuerzas de aquel regimiento de Infantería que se hallaban de guarnición en Palma. Probablemente pernoctarán en Santa María.

A las dos de la tarde las fuerzas francas de servicio del regimiento Infantería de Palma al mando del Comandante D. Miguel Vila saldrán á dar un paseo militar llegando hasta el caserío de Génova.

Regresarán á las cinco.

La tropa llevará todo el correaje.

***

Se nos había dicho que la artillería de plaza cubriría el servicio de guarnición durante las maniobras, y es inexacto; pues aquella se dedicará durante las mismas á instrucción práctica.

Robo en Sineu

Nos comunican de Sineu que el día 22 del actual se cometió un robo en la casa del vecino José Jaume Bauzá.

El «Caco» penetró en la casa citada sin violentar puertas ni ventanas y reconociendo dos arcas que había en un cuarto dormitorio de la misma sustrajo un billete de 25 pesetas y diferentes alhajas propiedad de la esposa del dueño justipreciadas en unas doscientas pesetas.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil de aquel puesto, el cabo del mismo D. Francisco Ferrer, tras activas pesquisas procedió á la detención del vecino Jaime Matas Castell, albañil, que trabajó en la casa robada y sobre el que recaen vehementes sospechas de que sea el autor de la indicada sustracción.

Dicho individuo en unión del correspondiente atestado ha sido puesto á disposición del juzgado.

Gaceta del día

En el «Balear», ha regresado hoy de Barcelona, el agente de primera del cuerpo de vigilancia de esta ciudad, don Juan Comas y Comas, que pasó á la capital de Cataluña prestando servicio de ronda de investigación con motivo del viaje del Excmo. Sr. Antonio Maura.

Por el teniente de Alcalde D. Bartolomé Calafell ha sido impuesta una multa á la empresa de coches fúnebres por los repetidos descuidos y desatenciones que guarda aquella con el público y de las que nos hicimos eco en anteriores números.

Todas las tardes, y especialmente los días que sale vapor para Barcelona, se ve muy animado el paseo del muelle, convertido en punto de reunión de las familias que han regresado ya del campo.

Ayer por la tarde, en el Muelle, á la salida del vapor «Bellver», explotó el aparato generador de gas acetileno que llevaba el coche automóvil de nuestro estimado amigo D. Fausto Gual de Torrella, para alimentar el alumbrado de los faroles del mismo.

Con tal motivo se produjo cierta alarma que pronto fué disipada pues el fuego ocasionado por la explosión fué sofocado á los pocos momentos sin que por fortuna tuviera que lamentarse ninguna desgracia personal.

El automóvil resultó con ligerísimos desperfectos.

La guardia civil de Santa Margarita practica diligencias para el descubrimiento del autor ó autores de la sustracción de cierta cantidad de cáñamo y lino de la propiedad de Damián Morey y Morey.

En la ciudad de Mahón ha sido detenido á disposición de la autoridad judicial Jaime Llobera Tartavull, presunto autor del delito de resistencia grave á un agente de policía.

En el Cuartelillo de la guardia municipal se halla depositado un talego con una pequeña cantidad de dinero, encontrado en la vía pública.

El vapor «Balear», llegado esta mañana de Barcelona, apenas ha traído carga alguna con motivo de celebrarse ayer en la ciudad condal las fiestas de la Merced y con tal motivo tuvo dificultades para cargar.

D.ª María Alcina de Ayres, nos participa que en la calle del Conquistador n.º 38-2.º ha abierto un taller de confección de vestidos y abrigos para señora y niña, el cual nos ofrece.

Agradecemos la deferencia.

Según el último balance del Banco de España presenta las siguientes diferencias, comparado con el de la semana anterior:

Han aumentado:
El oro en 736,603'31 pesetas.
Descuentos, 1.606,992'87
Efectivo del Tesoro, 12.889,327'54.
Han disminuido:
Plata, 368,150'24.
Billetes, 5.133,950.
Cuentas corrientes, 6,873,975,59.

Por la guardia civil de Manacor ha sido detenido y entregado al juzgado un joven por haber inferido con una piedra una herida leve en la cabeza á su convecino Nicolás Nicolau Alou, de 18 años en ocasión de sostener con este en el punto denominado *Can Nero*, acalorada disputa.

CAFÉ MAHONÉS

Programa del concierto que se celebrará esta noche, por el quinteto de profesores:

1.º «Arco Iris», Roca.
2.º Alborada «El Sr. Joaquín», Caballero.
3.º «Cavallería Rusticana», Mascagni.
4.º «Adios» (gran melodía), Ciofi.
5.º «The Gehisa», Sidney.
6.º «Polonesa», Roca.
7.º Valzer «Ete», Roca.

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

4 ESTRENOS

El hada de la Primavera.—Triple convenio.—Mudanza de Barun.—Fotografía de una casería.

Gran éxito

Confección por teléfono.—El cofre del Rajá.

Secciones desde las 6 y media 7 y cuarto y 8.

SALUD Y BELLEZA

SEÑORAS Y SEÑORITAS


Lavándose con Jabón Gorgot

y jóvenes elegantes que poneis cuidado en vuestra persona y quereis conservar la estética de vuestro rostro emplead el

JABON LÍQUIDO GORGOT

á base de hiel de vaca afrecho y salol

Este no es un producto de aquellos que tienen su época y gozan de fama poco duradera, sino que es NON-PLUS-ULTRA de los cosméticos; inofensivo, higiénico y eficaz para la hermosura de la piel. Todo lo que hemos dicho con respecto á la utilidad del

JABÓN LÍQUIDO GORGOT

puede resumirse en dos palabras

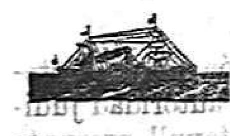
SALUD Y BELLEZA

MODO DE USARSE.—Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiera lavar, inmediatamente se la fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manifestaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifica con jabón en pastilla.

DE VENTA EN PALMA

Perfumerías de *Canals*, Brossa.—*Luis Estarás*, San Nicolás.—*Viuda Meridiano*, Cadena.—*Sucesores de Boscana*, Cort.—*Perfumería del Teatro*, Borne.—*Perfumería Queiglas*, Quint.—*Perfumería La Ilusión*, calle de San Nicolás.—*Almacenes San José*.—*Colmado La Providencia*; y *Farmacia Valenzuela*, Plaza de la Cuartera.—*Centro Farmacéutico*.

PRECIO DEL FRASCO: PESETAS 3



VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Sto. Domingo, Santiago de Cuba, y Habana, saldrá de este puerto el día 2 de Octubre el vapor

JUAN FORGAS

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar seguidamente la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Barcelona del 5 al 6 de Octubre el vapor español

JOSÉ GALLART

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 38 duros. Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 26 - Palma, únicos representantes de la compañía

---

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calmar á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Peseta: 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

IMPRENTA * PAPELERÍA * OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

CONQUISTADOR, 41 y SOLEDAD, 27

La única casa en Palma que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio.—Efectos de Escritorio y Dibujo.—Artículos de piel.—Objetos para regalos

Precios fijos y económicos



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, [illegible], erupción de la piel; pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es éste infalible, como lo atestigua más que nada, el que admite á los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

Consultas médicas en la calle Conde del Asalto 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Farmacia Gran Inglada, 4 Asalto 4.—Barcelona

M. CUCURNI

GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis, y Co Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 827.—Despacho Princesa Ionero 6, Teléfono 647, Barcelona.

En la IMPRENTA
SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA
CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES
para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

PASTILLAS BALSÁMICO-PECTORALES

I. FREIXAS ROMERA

A BASE DE

BREA, BÁLSAMO TOLÚ, SAVIA-PINO, TERPINOL Y EUCALIPTOL

12 AÑOS DE GRANDIOSO EXITO

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.

Curan la TOS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA. Irritación de la garganta, RESFRIADOS, y demas afecciones del aparato respiratorio.

1'50 ptas. caja — Venta Centro Farmacéutico y en Farmacias

HERPES ⊛ ESCRÓFULAS ⊛ TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.- Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

HISTÓGENO — *LLOPIS* —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.

A LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.

Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.

Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

GRAN SURTIDO

en Pitilleras, Tarjeteros, Petacas, Carteras, Moneros de Señora, Variedad en Pipas, Boquillas y Objetos propios para Regalo.

PAPELERÍA SOLER — Conquistador, 41

Mechero Aüer Unico representante, Vidriería 17 1.º—Los que han empleado las camisetas de seda sistema Aüer, no han producido ninguna queja por ser de mayor duración y potente luz.

No confundirlas con las de imitación.

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA UNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio Efectos de escritorio. — Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

IMPORTANTE

Los que quieran anunciar en este periódico deben dirigirse:

CENTRO ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia 10. Unica casa autorizada para su publicación.

PRECIOS ECONOMICOS

QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Triunfan siempre aun despues de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACION RADICAL CON LAS

Pastillas Antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO

NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO

EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

9 Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—SOLEDAD 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41